

CÓDIGO: GJ-F-01	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 06		
FA: 27/08/2021	GESTIÓN JURÍDICA	

Bucaramanga, 30 DIC 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios de apoyo logístico, en el marco del proyecto "apoyo al fomento y promoción de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la biblioteca Gabriel Turbay e infraestructura cultural de la ciudad de Bucaramanga" del instituto municipal de cultura y turismo.	
NÚMERO DE CONTRATO	0641_04	
PLAZO INICIAL	Veinte (20) días	
CONTRATISTA	EZEQUIEL JIMENEZ RODRIGUEZ 1.098.755.601 de Bucaramanga	
FECHA DE INICIO	03 de Diciembre de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	22 de diciembre de 2025	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES (\$2.000.000) M/cte.	
VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES (\$2.000.000) M/cte.	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	PLAZO (%)	VALOR (%)
	100%	100%

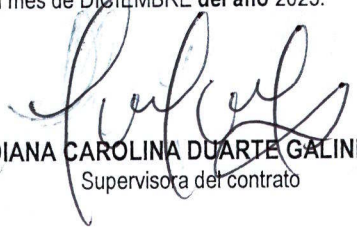
ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	N/A	
ADICIÓN EN VALOR	N/A	
PLAZO FINAL	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	N/A	N/A
	N/A	N/A

Una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el contratista con sus respectivas evidencias, y verificado el pago de Seguridad Social efectuado en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según el cual en la celebración, renovación o liquidación de un contrato con particulares, cualquiera que sea su naturaleza, se debe requerir y contratar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, siempre que hubiere lugar a ello; el (las) suscrito(as) supervisor(as) hace constar que la información suministrada en el informe presentado por el (la) contratista es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del **contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°0641_04**

De igual forma, el supervisor del contrato, con base en la información y las evidencias que reposan en el expediente contractual, hace constar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, para el primer y unico (1) **PAGO** correspondiente a VEINTE (20) días del mes de DICIEMBRE del año 2025.

En constancia de lo anterior,


DIANA CAROLINA DUARTE GALINDO.
Supervisora del contrato

Reviso: Juan Carlos Quintero
Contratista apoyo administrativo
Comunicaciones-IMCT